

Todos hemos visto, o hemos experimentado, la visión de niños pequeños corriendo con los ojos maravillados al ver los paquetes envueltos con brillantes colores bajo el árbol de Navidad. Con entusiasmo ellos rasgan el papel de regalo, abren las cajas, y sujetando los regalos proclaman: "¡Mira lo que tengo!" O tal vez, "¡Es justo lo que quería!" Los regalos despiertan admiración y emociones. Los regalos también engendran respuesta. El día de Pentecostés es un regalo—el regalo de Dios, de sí mismo para nosotros en el Espíritu Santo que lo recibimos por primera vez en nuestro bautismo, sellado cuando fuimos ungidos con la Santa Crisma en la confirmación, y lo renovamos aquí en la Misa en cada participación en la Santa Eucaristía.

En el Evangelio de hoy, Jesús habla acerca del don del Espíritu Santo que él otorga, como también de los efectos que el Espíritu produce en aquellos que lo reciben. *"Cuando venga el Protector... el Padre dará testimonio de mí. Y ustedes también darán testimonio de mí, pues han estado conmigo desde el principio. ... Y cuando venga él, el Espíritu de la Verdad, los guiará en todos los caminos de la verdad. Él no viene con un mensaje propio, sino que les dirá lo que escuchó y les anunciará lo que va a venir."*(Juan 15: 26-27, 16: 12-15).

San Pablo en la segunda Lectura nos dice que el don de Dios del Espíritu Santo está "hecho a medida", "personalizado" para cada uno de nosotros: *"La manifestación del Espíritu que a cada uno se les da es para provecho común."* (I Co. 12: 7). Es importante notar que el contexto de esta lectura de San Pablo lo escribió para una comunidad que estaba sufriendo grandes divisiones— personas que acaparaban egoístamente y discutían sobre sus dones espirituales, así como también tratando con prepotencia a los otros que no poseían los mismos dones u otros regalos. San Pablo les dió a ellos, y a nosotros, la corrección necesaria sobre esto. Si bien el obsequio particular (o los dones) que se nos han dado por el Espíritu Santo, es único, y adaptado para cada uno de nosotros, (o ellos) y que no es primeramente o exclusivamente para uso privado, sino que nos ha sido dado para compartirlos con los de otros por el bien de la misión de la Iglesia. En la medida en que acumulamos nuestro don (o dones) del Espíritu, ignoren el de acumularlos, o dejarlos reposar, o dejarlos que se "oxiden", ya que la misión es de difundir el Evangelio en el mundo que Jesús nos lo ha confiado a nosotros, a través de la Iglesia mundial, y aquí en la parroquia de Santa Cecilia se debilita.

Las Escrituras hablan de los dones de Dios para nosotros y la correspondiente responsabilidad de nosotros de darles un buen uso como mayordomos. Los obispos de

nuestro país en su carta pastoral, "Mayordomía: una respuesta de los discípulos" declaran: "El discípulo auténtico considera todo lo que el/ella posee como dones y bendiciones con otros por el bien del reino de Dios". Cuando somos los recipientes del Espíritu Santo de Dios y por medio de él nuestros dones particulares, no nos atrevamos a olvidar de donde ellos vienen y que un día vendrá cuándo tendremos que rendir cuentas a Dios de cómo hemos usado estos dones. Los obispos continúan diciendo: "Mayordomía ... significa ayudar a la misión de la Iglesia con dinero, tiempo y recursos personales de todo tipo. Este intercambio no es una opción para los católicos que entienden lo que involucra el de ser miembro de la Iglesia. Este es un deber serio. Esto es una consecuencia de la fe que los católicos profesamos y celebramos. ... La mayordomía es parte del discipulado. ... El discipulado cristiano comienza con la vocación, el llamado a seguir a Jesús e imitar su forma de vida. ... ¿Quién es un discípulo cristiano? Uno que responde al llamado de Cristo, que sigue a Jesús y que el/ella forma su vida en imitación de la de Cristo. ¿Quién es un mayordomo cristiano? Uno que recibe los dones de Dios con gratitud, los cuida y los tienden de una manera responsable, los comparte en justicia y amor con los demás, y los devuelve con aumento al Señor." (Corresponsabilidad: La Respuesta de un Discípulo, Introducción y Capítulo 1.)

En este día de Pentecostés, los invito a todos ustedes para un "inventario de los dones" personales. Tome un bolígrafo y papel o su dispositivo electrónico, y después de unos momentos de oración enumere los obsequios / talentos que Dios les ha revelado a ustedes como sus dones. No sean tímido y no digan "¡No tengo ninguno!". ¡Todos hemos recibido regalos! Luego pregúntese: "¿Para qué uso estoy poniendo mis dones—en casa, en el trabajo, en la vida de la Parroquia de Santa Cecilia, en la comunidad en general, en el mundo?" ¿Los estoy acumulando? ¿los estoy dejando "oxidarse"? Cuando me piden que comparta mis dones con la familia, los colegas, la vida de la parroquia, ¿qué respuesta doy y por qué?

Una vez más citamos la pastoral de los Obispos: "Oremos para que el Espíritu Santo, cuya acción misericordiosa nos conforme a Jesucristo y a la Iglesia, nos ilumine a todos y nos ayude a renovar nuestro compromiso como discípulos del Señor y como administradores de sus abundantes regalos."

¡Disfruten cuando abran sus dones de Pentecostés!

P. Jim Secora